



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo

O-DIDAI/SUB-257-2022

Nombramiento:

O-DIDAI/SUB-257-2022

SIAD No.:

613387

Fecha del Nombramiento:

30/11/2022

Fecha de entrega del Informe:

07/12/2022

Fecha de entrega del Informe
Final:

08/12/2022

Nombre del Auditor:

Licda. Cristina Pérez Tercero

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

Entidad:

Dirección General de Acreditación y
Certificación -DIGEACE-

Tipo de Auditoría:

Primer seguimiento

Áreas Examinadas:

Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe ejecutivo O-DIDAI/SUB-210-2022, sobre el arqueo de fondos rotativos, caja chica y cupones de combustible en la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-

Período Auditado:

N/A

TOMO 1/1

INFORME

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
INFORME O-DIDAI/SUB-257-2022
SIAD: 613387**

**Consejo o consultoría de primer seguimiento a las
recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna,
en el informe ejecutivo O-DIDAI/SUB-210-2022, sobre el arqueo
de fondos rotativos, caja chica y cupones de combustible en la
Dirección General de Acreditación y Certificación
-DIGEACE-**

GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2022

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-257-2022 de fecha 30 de noviembre de 2022, fui nombrada para realizar, consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe ejecutivo O-DIDAI/SUB-210-2022, sobre el arqueo de fondos rotativos, caja chica y cupones de combustible en la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-.

OBJETIVOS

GENERAL:

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

ESPECÍFICO:

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso o incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de auditoría O-DIDAI/SUB-210-2022, sobre el arqueo de fondos rotativos, caja chica y cupones de combustible en la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo se resume a continuación:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS (Ver anexo formulario SR1)

De conformidad con el formulario SR1 "Seguimiento de Recomendaciones" y a la evidencia proporcionada y analizada se determinó que las recomendaciones de las deficiencias: No. 1 Deficiencias determinadas en el arqueo de cupones de combustible, No. 2 Falta de registro de movimientos de caja fiscal en el Sistema de Gestión Financiera y No. 3 Falta de nombramiento de persona responsable del fondo, están cumplidas.

El beneficio y resultado de la implementación de la recomendación propicia, asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y de control interno, que facilitan la toma de decisiones, así como una rendición de cuentas transparente.

RECOMENDACION EN PROCESO (Ver anexo formulario SR1)

La recomendación vertida en la deficiencia No. 4 Falta de separación de funciones, queda en proceso debido a que, de acuerdo a la documentación presentada, lo relacionado a la estructura organizacional se encuentra en calidad de proyecto.

El resultado que la recomendación esté en proceso, propicia que se mantenga firme la acción correctiva, así como atrasos y deficiencias en el desarrollo del proceso administrativo.

COMPROMISO ADQUIRIDO POR PARTE DE LOS RESPONSABLES

En Oficio No. 1129-2022/DIGEACE/VFPN/lfe de fecha 6 de diciembre de 2022, manifiesta literalmente la directora general: "...me permito trasladar el presente para manifestar mi compromiso, para cumplir con la recomendación que aún está en proceso en referencia a la falta de separación de funciones, por lo que se notifica que se procederá a realizar la consulta con la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, DIDEFI, para la revisión de los descriptores de puestos para la creación del departamento/unidad administrativo-financiero. Dichas gestiones se programarán en el primer cuatrimestre del año 2023. Sin embargo, la culminación del proceso dependerá de las instancias externas a esta Dirección..."



Licda. Cristina Pérez Tercero
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación



Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

FORMULARIO

SR1

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

Entidad:	Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de Ejecutivo O-DIDA/SUB-210-2022, sobre el arqueo de fondos rotativos, caja chica y cupones de combustible en la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-257-2022	Informe No:	O-DIDA/SUB-257-2022
Auditor Encargado:	Licda. Cristina Pérez Tercero	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	

1	No. 1 Deficiencias determinadas en el arqueo de cupones de combustible Condición Al realizar arqueo de cupones de combustible, con fecha corte 24 de octubre de 2022, se determinaron las siguientes deficiencias: - Cupones canjeables por combustible, próximos a vencer (08/11/2022) enumerados del 17093348 a las 17093523 176 unidades de denominación de Q.100.00 cada uno y 17093100 a las 17093275 176 unidades con denominación Q.50.00 cada uno, para un total de Q.26,400.00. - Algunos registros del libro de hojas móviles autorizado por Contraloría General de Cuentas, con registro L2 57096, para el control de combustible, no está	Directora General Subdirectora General Encargado de administración de cupones	X			Oficio No. 10925-2022/DIGEACE/FPN/kjl, Ref. SIAD 613387, de fecha 24 de noviembre de 2022, emitido por la Directora General de DIGEACE, dirigido a la Directora de Auditoría Interna, mediante el cual indica: "...En respuesta al informe O-DIDA/SUB-210-2022...me permito trasladar el oficio No. 102/DIGEACE/VPN/kjlm, de fecha 24 de noviembre, en el cual se describe y se adjuntan las evidencias en cumplimiento a las recomendaciones realizadas. Copia Oficio No. 1062/DIGEACE/VPN/kjlm de fecha 24 de noviembre de 2022, emitido por la Subdirectora General, dirigido a la Directora General, ambas de DIGEACE, mediante el cual indica: "...No. 1 Deficiencias determinadas en el arqueo de cupones de combustible, se adjunta copia del oficio 1061-2022/DIGEACE/ VPN/kjlm ...Oficio No. 1062/DIGEACE/deam, haber cumplido con las recomendaciones indicada y se adjunta a este informe el respaldo correspondiente..." Copia Oficio No. 1074/DIGEACE/deam de fecha 21 de noviembre de 2022, emitido por el encargado de Centro de Costos, Archivo Financiero, Viáticos, Inventario y Combustible, dirigido a la Directora General, ambos de DIGEACE, mediante el cual indica:
---	---	--	-----------------	--	--	--

[Handwritten signatures]



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALI ZANDRO GIANNATTI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Formulario SR 1

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Entidad:	Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de Ejecutivo O-DIDA/SUB-210-2022, sobre el arqueo de fondos rotativos, caja chica y cupones de combustible en la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-257-2022	Informe No:	O-DIDA/SUB-257-2022
Auditor Encargado:	Licda. Cristina Pérez Tercero	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	

	firmado por la persona que recibió los respectivos cupones canjeables por combustible. 3. Registro del libro para el control de combustible no es consecutivo, ya que se dejan líneas en blanco al final del folio. Recomendación La Directora General de Acreditación y Certificación, deberá proceder a girar instrucciones por escrito a la Subdirectora General a cargo de la Unidad Financiera y esta a su vez al encargado de la administración de cupones canjeables por combustible a efecto de: 1. Dar seguimiento a la solicitud enviada vía correo electrónico, respecto a la reimpresión de los cupones canjeables por combustible, debiendo determinar a la persona responsable, quién responderá por los gastos incurridos, si los hubiere.					"...1. Se realizó el proceso de reimpresión de cupones...2. Se solicitó al personal comisionado que solicitó combustible sus respectivas firmas...3. No se procedió a realizar ninguna anulación de folio donde exista esa deficiencia mencionada. Copia Oficio No. 1061/DIGEACE/ VPN/kjm de fecha 16 de noviembre de 2022, emitido por la encargada de caja y fondo rotativo, dirigido a la Subdirectora General, mediante el cual indica: "...1. En relación a la renovación de cupones de combustible por el próximo vencimiento...el pago para esta gestión. 2. A la brevedad posible, debe solicitar al personal que recibió cupones de combustible... Por la Contraloría General de Cuentas. 3. Realizar los registros de forma correlativa, estos mismos deben ser anulados en los folios donde exista la deficiencia. El cumplimiento a esto debe ser...el 21 de noviembre del presente año." Copia Oficio No. 1090/Oficio DIGEACE de fecha 24 de noviembre de 2022, emitido por la encargada de caja y fondo rotativo, dirigido a la Subdirectora General, ambas de DIGEACE, mediante el cual indica: "... para dar cumplimiento a la instrucción girada...se ingreso y se cuadraron los saldos de cada año, adjuntando evidencia del ingreso de la información. (caja fiscal, estado
--	---	--	--	--	--	---



SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Entidad:	Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de Ejecutivo O-DIDA/SUB-210-2022, sobre el arqueo de fondos rotativos, caja chica y cupones de combustible en la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-257-2022	Informe No:	O-DIDA/SUB-257-2022
Auditor Encargado:	Licda. Cristina Pérez Tercero	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	

2.	A la brevedad posible, debe solicitar al personal que recibió cupones de combustible, procedan a consignar su firma en el campo respectivo a efecto de evitar sanciones pecuniarias por la Contraloría General de Cuentas.					de cuenta del banco, consolidación bancaria del sistema de gestión financiera)
3.	El encargado de combustible debe realizar los registros de forma correlativa sin dejar espacios en blanco, estos mismos deben ser anulados en los folios donde exista la deficiencia.					Comentario de auditoria De conformidad al análisis efectuado a lo manifestado en la documentación presentada por los responsables, se determinó que las recomendaciones se encuentran cumplidas debido a que se cumplió con la reimpresión y registro de los vales de combustible, con las firmas del personal que recibió combustible y no dejaron espacios en blanco en los registros.

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

Entidad:	Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de Ejecutivo O-DIDA/SUB-210-2022, sobre el arqueo de fondos rotativos, caja chica y cupones de combustible en la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-257-2022	Informe No:	O-DIDA/SUB-257-2022
Auditor Encargado:	Licda. Cristina Pérez Tercero	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	

2	No. 2 Falta de registro de movimientos de caja fiscal en el Sistema de Gestión Financiera. Condición Al 30 de septiembre de 2022, se determinó que la caja fiscal emitida por el Sistema de Gestión Financiera, no tiene registros actualizados, ya que presenta un saldo acumulado de Q.432,288.87. Recomendación Que la Directora General de Acreditación y Certificación, instruya por escrito a la Subdirectora General a cargo de la Unidad Financiera, a efecto de seguimiento a la instrucción girada a la persona encargada de la elaboración de la caja fiscal en el Sistema de Gestión Financiera, para mantener saldos actualizados, dando cumplimiento a las normas generales para la ejecución presupuestaria y financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2022.	Directora General Subdirectora General Encargada de Fondo Rotativo Interno	X			Copia Oficio No. 1062/DIGEACE/VPN/kjm de fecha 24 de noviembre de 2022, emitido por la Subdirectora General, dirigido a la Directora General, ambas de DIGEACE, mediante el cual indica: "...No. 2 Falta de registro de movimiento de caja fiscal en el Sistema de Gestión Financiera. Estos registros no fueron realizados por los encargados en los años 2019, 2020 y parte del 2021...sin embargo esto ya fue regularizado en el mes de noviembre y se refleja en la caja fiscal de este mes..." Comentario de auditoría: De conformidad al análisis efectuado a lo manifestado en la documentación presentada por los responsables, se determinó que la recomendación se encuentra cumplida.
---	---	---	---	--	--	--



**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

Entidad:	Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de Ejecutivo O-DIDA/SUB-210-2022, sobre el arqueo de fondos rotativos, caja chica y cupones de combustible en la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-257-2022	Informe No:	O-DIDA/SUB-257-2022
Auditor Encargado:	Licda. Cristina Pérez Tercero	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	

3	No. 3 Falta de nombramiento de persona responsable del fondo Condición Al 24 de octubre de 2022, no se evidenció nombramiento de la persona encargada propiamente del fondo rotativo interno. Recomendación Que la Directora General de Acreditación y Certificación, instruya por escrito a la Subdirectora General a cargo de la Unidad Financiera, a efecto de el debido seguimiento a la suscripción del acta en donde se reconozca tanto su nombramiento como la responsabilidad de la persona encargada del manejo y/o administración del fondo rotativo interno.	Directora General Subdirectora General	X			Copia Oficio No. 1062/DIGEACE/VPN/kjm de fecha 24 de noviembre de 2022, emitido por la Subdirectora General, dirigido a la Directora General, ambas de DIGEACE, mediante el cual indica: "...No. 3 Falta de nombramiento de la persona responsable del fondo, se adjunta copia del acta número 12-2022, donde se reconoce tanto el nombramiento como la responsabilidad..." Copia del Acta Numero 12-2022 de fecha 28 de octubre de 2022, mediante el cual se nombra a la encargada del fondo rotativo. Comentario de auditoría: De conformidad al análisis efectuado a lo manifestado en la documentación presentada por los responsables, se determinó que la recomendación se encuentra cumplida con la presentación del acta de nombramiento de la encargada del fondo rotativo.
---	---	--	---	--	--	---

[Handwritten signatures]

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

Entidad:	Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de Ejecutivo O-DIDA/SUB-210-2022, sobre el arqueo de fondos rotativos, caja chica y cupones de combustible en la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-257-2022	Informe No.:	O-DIDA/SUB-257-2022
Auditor Encargado:	Licda. Cristina Pérez Tercero	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	

4	No. 4 Falta de separación de funciones Condición Al realizar el arqueo de fondo rotativo y verificar el uso del sistema de Gestión Financiera, se comprobó que las funciones de la Encargada de Operaciones Caja están concentradas, ya que realiza funciones propias de operaciones de caja, análisis documental y presupuesto. Asimismo, al realizar el arqueo de cupones de combustible, se determinó que la misma persona tiene el manejo, control, registro, guarda y custodia de los mismos. Recomendación Que la Directora General de Acreditación y Certificación, evalúe conjuntamente con la Subdirectora General a cargo de la Unidad Financiera, la estructura organizacional actual de la Dirección de Acreditación y Certificación a efecto de realizar las gestiones pertinentes para actualizar el manual de funciones, organización y puestos, para que en la estructura orgánica	Directora General Subdirectora General	X			Oficio No. 10925-2022/DIGEACE/VFPN/kjl, Ref. SIAD 613387, de fecha 24 de noviembre de 2022, emitido por la Directora General de DIGEACE, dirigido a la Directora de Auditoría Interna, mediante el cual indica: "...En respuesta al informe O-DIDA/SUB-210-2022... me permito trasladar el oficio No. 102/DIGEACE/VFPN/kjm, de fecha 24 de noviembre, en el cual se describe y se adjuntan las evidencias en cumplimiento a las recomendaciones realizadas. No. 4 Falta de separación de funciones. Se adjunta copia del informe presentado a la Dirección General, dando a conocer una propuesta de estructura interna... Se adjunta copia de minutas de reuniones sostenidas... personal". Copia Oficio No. 637/DIGEACE/ VPN de fecha 27 de junio de 2022, emitido por la Directora General, dirigido a la Subdirectora General, mediante el cual indica: "...Por lo anteriormente escrito y en respuesta a su petición, solicito elaborar un cronograma de trabajo, para realizar la propuesta organizacional interna presentada y buscar y buscar las mejores rutas para organizar la segregación de funciones, sin perjudicar el desarrollo de los demás procesos de esa dependencia... los procesos financieros de esta dependencia."
---	--	---	---	--	--	---



**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

Entidad:	Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de Ejecutivo O-DIDAI/SUB-210-2022, sobre el arqueo de fondos rotativos, caja chica y cupones de combustible en la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-.		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDAI/SUB-257-2022	Informe No:	O-DIDAI/SUB-257-2022
Auditor Encargado:	Licda. Cristina Pérez Tercero	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	

	de la DIGEACE, se incluya la sección de análisis documental y presupuesto con el personal que corresponda y sus funciones, en tanto se da solución a dicha condición, la Subdirectora General a cargo de la Unidad Financiera, deberá proponer al personal idóneo para realizar dichas funciones; así mismo, deberán desconcentrar las funciones del manejo, control, registro, guarda y custodia de los cupones de combustible.					Copia Oficio No. 587/DIGEACE/ VPN/kjlm de fecha 10 de junio de 2022 mediante el cual se trasladó la propuesta organizacional. Comentario de auditoría De conformidad al análisis efectuado a lo manifestado en la documentación presentada por los responsables, se determinó que la recomendación se encuentra en proceso, debido a que adjuntaron el proyecto de la estructura organizacional de puestos.
--	--	--	--	--	--	--

Guatemala 5 de diciembre de 2022

Licda. Cristina Pérez Tercero
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

M.A. Velvet Pérez Nisthal
Directora General de DIGEACE